

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 75/1987-V-68, seguido para la adquisición de Material del segundo escalón, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 17 de julio de 1987, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Molina Genco, Sociedad Anónima». Importe: 25.812.530 pesetas.

«Auto-Herramientas, Sociedad Limitada». Importe: 20.042.660 pesetas.

«Harry Walker Maquin, Sociedad Anónima». Importe: 10.259.200 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-13.986-E (68691).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 191/1987-V-117, seguido para la adquisición de estanterías para almacén, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 9 de septiembre de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 24 de septiembre de 1987, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Distribución de Muebles y Estanterías, Sociedad Anónima». Importe: 19.349.982 pesetas.

Importe total: 19.349.982 pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-13.987-E (68692).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-89/1987-I-103, seguido para la adquisición de cuatro centrales telefónicas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de fecha 30 de junio de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 4 de septiembre de 1987, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Bertel, Sociedad Anónima». Importe total: 10.323.400 pesetas.

«Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima». Importe total: 7.898.913 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-14.252-E (69715).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.194/87-I-129, seguido para la adquisición de una cabina de pintura presurizada y climatizada y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de fecha 21 de septiembre de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 7 de octubre de 1987 por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Sociedad Española de Instalaciones de Pintura, Sociedad Anónima». Importe: 34.191.000 pesetas.

Importe total de la adjudicación: 34.191.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-14.190-E (69387).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar. Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil de automóviles (expediente número 67/1987-Central).

A las diez horas del día 16 de diciembre de 1987 se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Pobladós), Madrid-Campamento, para la enajenación de 19 lotes, por el sistema de subasta pública, de material inútil de automóviles de los parques de Torrejón de Ardoz y Villaverde, por un importe inicial de 6.319.308 pesetas.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información, en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Importe anuncios, por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 26 de octubre de 1987.-El Teniente Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.-5.634-A (69633).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar. Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso (expediente número 57/1987-Central).

A las diez horas del día 9 de diciembre de 1987 se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Pobladós), Madrid-Campamento, para la enajenación de 35 lotes, por el sistema de subasta pública, de material inútil diverso de Cuerpos, Centros y Depen-

dencias de esta Plaza y Región, por un importe inicial de 957.247 pesetas.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información, en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Importe anuncios, por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 26 de octubre de 1987.-El Teniente Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.-5.633-A (69632).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia del Ejército del Aire de la Primera Región Militar-Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación de adquisición de pienso compuesto. Expediente 440/1987.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 7 de octubre de 1987 fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Mando de Apoyo Logístico de la Zona Interregional Centro (Centro Financiero), el expediente reseñado de adquisición de pienso compuesto, adjudicándose definitivamente, a don Juan Antonio Rubio Mínguez, la cantidad de 167.040 kilogramos, al precio de 34,30 pesetas el kilogramo, que hacen un importe total de 5.729.472 pesetas, con destino al Grupo de Abastecimiento y Servicios I/11, Madrid-Campamento. La licitación tuvo lugar el día 1 de octubre de 1987.

Madrid, 23 de octubre de 1987.-El Teniente Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.-14.234-E (69695).

Resolución del Arsenal de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto de 1987, para el suministro de recambio de fregona y otros, con fecha 1 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar a María Jesús Vázquez Tenreiro («Rodall»), en la cantidad de 8.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 2 de octubre de 1987.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Ruiz Montero.-13.645-E (66968).

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 20/1987.

Con fecha 4 de mayo de 1987, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de diverso material de lanzamiento, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, con promoción de ofertas, a la firma «Recop. Socie-

dad Limitada», por un importe total de 5.388.614 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 24 de septiembre de 1987.-El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanvicente.-13.633-E (66956).

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 47/1987.

Con fecha 29 de julio de 1987, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de diverso material de paracaídas, llevado a cabo por el sistema de contratación directa por concierto directo a la firma «Suministros Aero-náuticos Pilot's, Sociedad Anónima», por un importe total de 25.954.951 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 20 de octubre de 1987.-El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanvicente.-14.237-E (69700).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 7/87 para la determinación de tipo de material auxiliar, complementario y de archivo de informática con destino a la Administración del Estado y sus Organismos autónomos.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de material auxiliar, complementario y de archivo de informática con destino a la Administración del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 9/87, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Cintas magnéticas:

«Basf Española, Sociedad Anónima».
«3M España, Sociedad Anónima».
«Xidex Corporation, Sociedad Anónima».

Casetes:

«Basf Española, Sociedad Anónima».

Discos flexibles:

«Basf Española».
«3M España».

Discos:

«Basf Española, Sociedad Anónima».
«Fujitsu España, Sociedad Anónima».
«Hoechst Ibérica, Sociedad Anónima».
«Sidex Corporation, Sociedad Anónima».

Discos impresoras:

«Copiadux, Sociedad Anónima».
«Fujitsu España, Sociedad Anónima».

Papel continuo:

«Formularios del Centro, Sociedad Anónima».
«Sistemas de Control, Sociedad Anónima».

Filtros de pantalla para protección visual:

«Copiadux, Sociedad Anónima».
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Campanas insonorizadoras para Empresas:

«Industrias Gama, Sociedad Anónima».

Alfombras para protección contra electricidad estática:

«3M España, Sociedad Anónima».

Sistema de alimentación ininterrumpida:

«Jesús María Aguirre, Sociedad Anónima».

Kit para limpieza de cabezales, pantallas, teclados, etc.:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Madrid, 14 de octubre de 1987.-El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), Francisco Arenas García.-13.976-E (68681).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 9/1987 para la determinación de tipo de teleimpresores y equipos criptadores, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos autónomos.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de teleimpresores y equipos criptadores, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 9/1987, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Teleimpresores:

«Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
«Siemens, Sociedad Anónima».
«Standard Eléctrica, Sociedad Anónima».

Equipos criptadores:

«Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
«Siemens, Sociedad Anónima».

Madrid, 15 de octubre de 1987, el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), Francisco Arenas García.-13.978-E (68683).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Rústica y Urbana y restitución cartográfica.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Gerencia Territorial hace público que los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Rústica y Urbana y restitución cartográfica de diversos municipios de la provincia de Gerona, han sido adjudicados a las siguientes Empresas:

Concurso número 1: Urbana.-Empresa «Sociedad de Gestio Cadastral i Tributaria» (CATRISA).

Concurso número 2: Urbana.-Empresa «Información Cartográfica y de Base» (ICB).

Concurso número 3: Urbana.-Empresa «Centre de Serveis Municipals de Catalunya, Sociedad Anónima».

Concurso número 4: Urbana.-Empresa «Información Cartográfica y de Base» (ICB).

Concurso número 5: Rústica.-Empresa «Deypro, Sociedad Anónima».

Concurso número 6: Rústica.-Empresa «Deypro, Sociedad Anónima».

Concurso trabajos restitución cartográfica.-Empresa «Cartografía, Topografía y Catastro, Sociedad Anónima» (CARTOYCA, S. A.).

Gerona, 7 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo Territorial, Aleix Gimbernat i Martí.-13.768-E (67827).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Murcia-provincia por el que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.

El Consejo Territorial en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 1987, acordó la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión Urbana y Cartografía publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de septiembre de 1987, según el siguiente detalle:

Revisión urbana:

Municipio: 9/87. Lorca. Adjudicatario: «OTP, Sociedad Anónima».

Municipio: 10/87. Mazarrón. Adjudicatario: «Proteca, Sociedad Anónima».

Municipio: 11/87. Ceutí. Adjudicatario: «Gertersa, Sociedad Anónima».

Revisión rústica y pecuaria:

Municipio: 12/87. Abanilla. Adjudicatario: «Intervalora, Sociedad Anónima».

Municipio: 13/87. Alhama de Murcia. Adjudicatario: «Intervalora, Sociedad Anónima».

Municipio: 14/87. Totana. Adjudicatario: «Intervalora, Sociedad Anónima».

Municipio: 15/87. Lorca 1.ª fase. Adjudicatario: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».

Municipio: 16/87. Lorca 2.ª fase. Adjudicatario: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el apartado 5.4 de los pliegos de condiciones particulares que rigen para estos concursos.

Murcia, 8 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo Territorial, José Murcia Mazón.-13.922-E (68427).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-provincia por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.

Este Consejo Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos convocados mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 22 de agosto de 1987, a las siguientes Empresas:

Concurso número 1: «Deypro Ingeniería, Sociedad Anónima».

Concurso número 2: «Deypro Ingeniería, Sociedad Anónima».

Concurso número 3: «Trabajos Catastrales, Sociedad Anónima».

Concurso número 4: «IDOM, Sociedad Anónima».

Concurso número 5: «IDOM, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 8 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo Territorial, José María Aranda Tomás.-13.825-E (68015).

Resolución de la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se saca a pública subasta para el día 15 de diciembre de 1987, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación, en cuya Sección de Patrimonio pueden verse los pliegos de condiciones, las fincas que a continuación se relacionan:

Panteón, sito en Polloe, calle San Ignacio, número 231, San Sebastián, al precio inicial de 2.000.000 de pesetas.

Local en planta baja de la casa Tafalla-Enea, letra C, de 52 metros cuadrados, sito en la falda de Ulía, de esta ciudad, al precio inicial de 1.300.000 pesetas.

Piso primero de la casa número 2 de la calle Gloria, de esta ciudad, de 72 metros cuadrados, al precio inicial de 10.080.000 pesetas.

Piso segundo, izquierda, de la casa número 1 de Villa de San Ignacio, calle Travesía de Manteo, San Sebastián, de 61 metros cuadrados, al precio inicial de 6.100.000 pesetas.

Si por causa de fuerza mayor se suspendiese la subasta se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, y en días sucesivos, si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

San Sebastián, 14 de octubre de 1987.-5.529-A (69630).

Resolución de la Gerencia Territorial de Córdoba-capital para la gestión e inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro Urbano del polígono número 5-1. Expediente: CO-UR-04-87.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos de revisión catastral de las Contribuciones Territoriales de Urbana correspondientes al concurso convocado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de 3 de septiembre de 1987, ha sido adjudicado a la Empresa «Fotografía y Cartografía, Sociedad Anónima», de Sevilla, por un importe de 5.796.000 pesetas, a razón de 1.932 pesetas por unidad urbana.

Córdoba, 16 de octubre de 1987.-El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo, Francisco Casado Vicente.-13.921-E (68426).

Resolución de la Gerencia Territorial de Córdoba-capital para la gestión e inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro Urbano del polígono número 6. Expediente: CO-UR-03-87.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos de revisión catastral de las Contribuciones Territoriales de Urbana correspondientes al concurso convocado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de 3 de septiembre de 1987, ha sido adjudicado a la Empresa «Fotografía y Cartografía, Sociedad Anónima», de Sevilla, por un importe de 14.112.000 pesetas, a razón de 1.764 pesetas por unidad urbana.

Córdoba, 16 de octubre de 1987.-El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo, Francisco Casado Vicente.-13.920-E (68425).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura del Armamento) por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.

Con fecha 30 de septiembre de 1987, el Secretario de Estado Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación del material que seguidamente se relaciona, objeto del expediente GC/05/ARM/1987, tramitado por concurso, a las Firmas comerciales que se indican:

Lote 1. 3.725 cascos antidisturbios, por un importe de 22.350.000 pesetas, a la Firma «Fedur, Sociedad Anónima».

Lote 2. 1.500 escudos antidisturbios, por un importe de 15.036.000 pesetas, a la Firma «Vama, Sociedad Anónima».

Lote 3. 2.200 defensas de caucho. Desierto.

Lote 4. 850 defensas eléctricas, por un importe de 31.476.939 pesetas, a la Firma «Cidesa».

Lote 5. 50 defensas de caballería, por un importe de 247.500 pesetas, a la Firma «Bernini Textil, Sociedad Anónima».

Lote 6. 3.000 silbatos por un importe de 1.470.000 pesetas, a la Firma «Eduardo Onieva Arza».

Con fecha 30 de septiembre de 1987, el Secretario de Estado Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación del material que seguidamente se relaciona, objeto del expediente GC/08/ARM/1987, tramitado por concurso, a las Firmas comerciales que se indican:

Lote 1. 15.000 pares de grilletes modelo «Guardia Civil», por un importe de 28.560.000 pesetas, a la Firma «Garcillán, Sociedad Anónima».

Lote 2. 3.725 máscaras antigás. Desierto.

Con fecha 30 de septiembre de 1987, el Secretario de Estado Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación del material que seguidamente se relaciona, objeto del expediente GC/09/ARM/1987, tramitado por concurso, a las Firmas comerciales que se indican:

Lote 1. Dos talleres de pintura, por un importe de 3.960.000 pesetas, a la Firma «Rodubio, Sociedad Anónima».

Lote 2. Dos blancos automáticos de tiro, por un importe de 3.480.395 pesetas, a la Firma «Elencrisa».

Lote 3. Dieciséis anclajes tipo HK. Desierto.

Lote 4. 100 protectores auditivos. Desierto.

Lote 5. 100 brújulas, por un importe de 354.968 pesetas, a la Firma «Elencrisa».

Lote 6. 300 adaptadores de cargador, por un importe de 322.500 pesetas, a la Firma «Fedur, Sociedad Anónima».

Lote 7. 50 anclajes de visores para fusa cetme 5,56 cal., por un importe de 1.900.000 pesetas, a la Firma «Fedur, Sociedad Anónima».

Madrid, 13 de octubre de 1987.-El Coronel Jefe de Armamento, Alfonso Briones Espinosa.-13.859-E (68114).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de 4 bancos de comprobación y 100 soportes para teleimpresores T-1.000.

Con fecha 8 de julio de 1987, el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación en el expediente de adquisición por contratación directa, expediente GC-3/TRA/87, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 4 bancos de comprobación y 100 soportes para teleimpresores T-1.000.

Importe de la adjudicación: 15.640.000 pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Siemens, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 1987.-El General Jefe, José Vallejo Bermejo.-13.752-E (67806).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de módulos subsistemas de H.F.

Con fecha 8 de julio de 1987, el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación en el expediente de adquisición por contratación directa, expediente GC-5/TRA/87, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación: Módulos subsistemas de H.F.

Importe de la adjudicación: 21.192.000 pesetas. Adjudicatario: A la firma «Invelco, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 1987.-El General Jefe, José Vallejo Bermejo.-13.753-E (67807).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de «Reforma de edificio para Comisaría local de Policía, en Santa Eugenia de Ribeira (La Coruña)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de «Reforma de edificio para Comisaría local de Policía, en Santa Eugenia de Ribeira (La Coruña)», a favor de la Empresa «Promoción, Construcción y Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.562.672 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1987.-El Secretario General-Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-13.687-E (67210).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias de la Comisaría de Policía del Distrito de Parque Figueroa de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario general-Director de la Policía ha resuelto adjudicar las obras complementarias de la Comisaría de Policía del Distrito Parque Figueroa de Córdoba, a favor de la Empresa «Construcciones Rafael Cobeleda Cañada, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.475.876 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de octubre de 1987.-El Secretario general-Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-13.979-E (68684).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras varias en la Comisaría Local de Valdepeñas (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras varias en la Comisaría Local de Valdepeñas (Ciudad Real), a favor de la Empresa «PCYMASA», en la cantidad de 12.283.846 pesetas.

*Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1987.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—13.907-E (68405).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación eléctrica general y varios en la Jefatura Superior de Policía de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de instalación eléctrica general y varios en la Jefatura Superior de Policía de Granada, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.906.845 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1987.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—13.911-E (68409).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación y mejora en la Comisaría Local de Policía de Reus (Tarragona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el señor Secretario general-Director de la Policía, ha resuelto adjudicar las obras de remodelación y mejora en la Comisaría Local de Policía de Reus (Tarragona), a favor de la Empresa «Construcciones Virgen de la Merced», en la cantidad de 9.461.664 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1987.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—13.910-E (68408).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora e instalaciones eléctricas y de calefacción para servicios médicos en planta 2.ª del Cuartel «Coronel Asensi», de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el señor Secretario general-Director de la Policía, ha resuelto adjudicar las obras de mejora e instalaciones eléctricas y de calefacción para Servicios Médicos en planta segunda del Cuartel Coronel Asensi, de Barcelona, a favor de la Empresa «Constructora Virgen de la Merced», en la cantidad de 9.496.289 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1987.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—13.908-E (68406).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público de la adquisición de un inmueble en Albacete, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de un inmueble en Albacete, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por don Francisco Moreno Martínez, por un importe de 76.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—13.980-E (68685).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de un local para albergar las oficinas de una Jefatura Local de Tráfico en Getafe o Leganés.

Se anuncia concurso abierto para la adquisición de un local para albergar las oficinas de una Jefatura Local de Tráfico en Getafe o Leganés.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Servicio de Patrimonio, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid, calle Arturo Soria, número 143, Madrid.

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a 95.000.000 de pesetas.

Tercero.—El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—5.557-A (70828).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de 5.000 uniformes cazadoras para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Se anuncia concurso abierto para la adquisición de 5.000 uniformes cazadoras para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a 26.000.000 de pesetas.

Tercero.—El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de mani-

fiesto en el Servicio de Administración, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de octubre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—5.555-A (70826).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación del tráfico en la travesía de La Roca del Vallés (Barcelona).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación del tráfico en la travesía de La Roca del Vallés (Barcelona), a favor de la Empresa «Ravsas», en la cantidad de 12.189.596 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de octubre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—14.094-E (69044).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de un local para albergar las oficinas de una Jefatura Local de Tráfico en Torrejón de Ardoz.

Se anuncia concurso abierto para la adquisición de un local para albergar las oficinas de una Jefatura Local de Tráfico en Torrejón de Ardoz.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Servicio de Patrimonio, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid, calle Arturo Soria, número 143, Madrid.

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a 40.500.000 pesetas.

Tercero.—El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—5.556-A (70827).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones del Centro de Proceso de Datos de la Jefatura Central de Tráfico en la calle Emilio Muñoz, 41, de Madrid, durante el año 1988.

Se anuncia concurso abierto para la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones del Centro de Proceso de Datos de la Jefatura Central de Tráfico en la calle Emilio Muñoz, 41, de Madrid, durante el año 1988.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Registro General de la Jefatura Central de Tráfico de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

Segundo.—El presupuesto máximo del servicio de limpieza asciende a 20.760.000 pesetas.

Tercero.—El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de condiciones técnicas que regirán el presente concurso, estarán de manifiesto en el Servicio de Administración de la Jefatura Central de Tráfico durante los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados. En el primero se incluirá la «Documentación Legal», en el segundo la «Oferta Económica».

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que hubiera finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procederá por la Mesa de Contratación de esta Dirección General a la apertura del sobre número 1, con la «Documentación Legal», acordando la admisión o rechazo de aquellas que no se consideren bastante. Si la Mesa observara defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el error sea subsanado. La apertura del sobre número 2, con la «Oferta Económica», de aquellas proposiciones admitidas, se efectuará por la Mesa el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de esta Dirección General, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil a partir de las doce horas.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de octubre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—5.589-A (70831).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación del servicio de limpieza de locales dependientes de la Jefatura Central de Tráfico y Jefatura Provincial de Madrid, durante el año 1988.

Se anuncia concurso abierto para la prestación del servicio de limpieza de locales dependientes de la Jefatura Central de Tráfico y Jefatura Provincial de Madrid, durante el año 1988.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Registro General de la Jefatura Central de Tráfico de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

Segundo.—El presupuesto máximo del servicio de mantenimiento asciende a 31.115.000 pesetas.

Tercero.—El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de condiciones técnicas que regirán en el presente concurso,

estarán de manifiesto en el Servicio de Administración de la Jefatura Central de Tráfico durante los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados. En el primero se incluirá la «Documentación Legal», en el segundo la «Oferta Económica».

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que hubiera finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procederá por la Mesa de Contratación de esta Dirección General a la apertura del sobre número 1, con la «Documentación Legal», acordando la admisión o rechazo de aquellas que no se consideren bastante. Si la Mesa observara defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el error sea subsanado. La apertura del sobre número 2, con la «Oferta Económica», de aquellas proposiciones admitidas, se efectuará por la Mesa el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de esta Dirección General, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil, a partir de las doce horas.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de octubre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—5.587-A (70829).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona y del aula de exámenes teóricos, durante el año 1988.

Se anuncia concurso abierto para la prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona y del aula de exámenes teóricos, durante el año 1988.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Registro General de la Jefatura Central de Tráfico de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

Segundo.—El presupuesto máximo del servicio de limpieza asciende a 15.000.000 de pesetas.

Tercero.—El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de condiciones técnicas que regirán en el presente concurso, estarán de manifiesto en el Servicio de Administración de la Jefatura Central de Tráfico durante los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados. En el primero se incluirá la «Documentación Legal», en el segundo la «Oferta Económica».

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que hubiera finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procederá por la Mesa de Contratación de esta Dirección General a la apertura del sobre número 1, con la «Documentación Legal», acordando la admisión o rechazo de aquellas que no se consideren bastante. Si la Mesa observara defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el error sea subsanado. La apertura del sobre número 2, con la «Oferta Económica», de aquellas proposiciones admitidas, se efectuará por la Mesa el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios

de esta Dirección General, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil, a partir de las doce horas.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de octubre de 1987.—El Director general, David León Blanco.—5.588-A (70830).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para «Prueba de carga y seguimiento, durante el año 1987, del viaducto sobre el río Barxell, en la carretera nacional 340 (Alicante)». Expediente: 1.30.87.03.40601.

Por Orden de fecha 15 de octubre de 1987 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para «Prueba de carga y seguimiento, durante el año 1987, del viaducto sobre el río Barxell, en la carretera nacional 340 (Alicante)», a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.798.400 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.861-E (68116).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 32-CO-2200 - 11.114/87, Córdoba.

Visto el expediente de contratación directa número 32-CO-2200 - 11.114/87, provincia de Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—«Mejora de la rodadura. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 412,270 a 414,400». Plan general de carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.639.154 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 23.101.178 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,979999980.

Madrid, 19 de octubre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.104-E (69054).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-2370 - 11.1/87, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de agosto de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-2370 - 11.1/87, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Mejora. Construcción de nuevos accesos. CN-II, de Madrid a Barcelona, puntos

kilométricos 5,500 al 10,500. Enlace M-30 a enlace aeropuerto. Tramo: Madrid-glorieta Eisenhower». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 109.153.733 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 117.700.568 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,927384929. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 19 de octubre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.103-E (69053).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 36-B-2320-11.191/87, Barcelona.

Visto el expediente de contratación directa número 36-B-2320-11.191/87, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto, adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«C N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 654,2 al 657,5. Tramo: San Andrés de Llavaneras-Arenys de Mar. Iluminación de las travesías de Caldetas y Arenys de Mar». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Proyectos e Instalaciones Eléctricas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.840.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 19.888.247 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997574094.

Madrid, 19 de octubre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.107-E (69057).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-0-375.2-11.47/87, Asturias.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 29 de septiembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-0-375.2-11.47/87, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.—«Urbanización y servicios de la travesía de Vegadeo. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, punto kilométrico 372,0. Tramo: Vegadeo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 133.122.483 pesetas que produce en el presupuesto de 161.949.493 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,821999998. Revisión fórmula tipos 4 y 40.

Madrid, 19 de octubre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.105-E (69055).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-0-407.B-11.43/87, Asturias.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 29 de septiembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en

el expediente número 1-0-407.B-11.43/87, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.—«Mejoras locales. Modificación del trazado en pequeñas variantes para la eliminación de curvas peligrosas. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 131,5 a 132,5 y 134,0 a 135,6. Tramo: Omedina-Llordón». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 247.177.333 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 294.609.455 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,839000000. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 19 de octubre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.102-E (69052).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 35-MU-2300-11.195/1987, Murcia.

Visto el expediente de contratación número 35-MU-2300-11.195/1987, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Señalización vertical. Pórticos, banderolas y carteles de preaviso. Carreteras: N-301, N-340, N-332 y MU-400». Plan general de carreteras 1984-1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.890.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 16.815.130 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,647631032.

Madrid, 19 de octubre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.096-E (69046).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 1-H-286-11.60/1987, Huelva.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 29 de septiembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-H-286-11.60/1987, provincia de Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huelva.—«CN-435, de Badajoz y Zafra a Huelva, puntos kilométricos 29,815 al 33,840. Variante de Valverde del Camino. Tramo: Valverde del Camino». Plan general de carreteras 1984/1991, a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 274.589.647 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 324.305.713 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,846699999. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 19 de octubre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.100-E (69050).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 1-V-406.A-11.34/1987, Valencia.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 29 de septiembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-V-406.A-11.34/1987, Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras «Acondicionamiento CN-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 23.000 a 46,800 y 48,100 a 51,700. Tramo: Ayora-Cofrentes». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 747.236.068 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.090.855.574 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,684999999. Revisión: Fórmulas tipo 40, 1 y 4.

Madrid, 19 de octubre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.098-E (68048).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 38-MU-2070-11.205/87, Murcia.

Visto el expediente de contratación número 38-MU-2070-11.205/87, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Refuerzo de puente metálico sobre el río Segura. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Murcia». Plan general de carreteras 1984-1991, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 22.989.362 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,883017110. Revisión: Fórmula tipo 15.

Madrid, 19 de octubre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.095-E (69045).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica estudio informativo de la CN-II de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 474 al 506. Tramo: Término municipal de Lérida-Tarragona. Provincia de Lérida. Clave: EI-I-L-02. Expediente: 4.30.87.25.02000.

Por Orden de fecha 20 de octubre de 1987 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica estudio informativo de la CN-II de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 474 al 506. Tramo: Término municipal de Lérida-Tarragona. Provincia de Lérida. Clave: EI-I-L-02, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.990.000 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.155-E (69340).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación del concurso del salto de pie de presa del embalse de Quénar, término municipal de Quénar (Granada).

Celebrado el concurso epigrafiado, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Adjudicar a «Microcentrales de Andalucía, Sociedad Anónima», el concurso de concesión y explotación de aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de Quénar, en el río Aguas Blancas, término municipal de Quénar (Granada), con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso y con las prescripciones técnicas impuestas, de conformidad con los artículos 15 del pliego de bases y siguientes del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 9 de octubre de 1987.—El Presidente, Juan López Martos.—14.117-E (69068).

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa para la ejecución de las obras del proyecto de «Habilitación del muelle transversal antepuerto, primera fase».

La Junta del Puerto de Castellón, en su sesión celebrada el día 16 de septiembre de 1987, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Habilitación del muelle transversal antepuerto, primera fase», a la Empresa «Obras Públicas y Navas Industriales, Sociedad Anónima» (OPYNISA), por la cantidad de 24.319.996 pesetas, cuyo presupuesto de contrata asciende a 24.943.586 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,97499998596.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 16 de septiembre de 1987.—El Presidente, José Luis Peralta Ortega.—El Secretario interino, Miguel Gil Juan.—13.539-E (66635).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública las Resoluciones de 4 de septiembre de 1987 por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de las obras que a continuación se relacionan:

Nivel EGB (Educación General Básica)

Obra: C.P. «Miguel de Cervantes», de Mejorada del Campo (Madrid). Importe: 5.211.332 pesetas. Adjudicatario: «Coesga, Sociedad Anónima».

Nivel EM (Enseñanza Media)

Obra: I.B. en Aranjuez (Madrid). Importe: 10.077.089 pesetas. Adjudicatario: «Calpusa».

Obra: I.B. «Ortega y Gasset», de Madrid. Importe: 12.374.644 pesetas. Adjudicatario: «Satéco, Sociedad Anónima».

Obra: F.P. «Tetuán de las Victorias», de Madrid. Importe: 8.144.632 pesetas. Adjudicatario: «Calpusa».

Madrid, 4 de septiembre de 1987.—El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.—13.362-E (66172).

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de septiembre de 1987 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel EGB (Educación General Básica)

Obra: C. P. «Andrés Segovia», de Leganés (Madrid). Importe: 7.250.000 pesetas. Adjudicatario: «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima».

Madrid, 9 de septiembre de 1987.—El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.—13.364-E (66174).

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de septiembre de 1987 por la que se adjudica, por el sistema de subasta, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel EM (Enseñanzas Medias)

Obra: I. B. «Alameda de Osunna», de Madrid. Importe: 34.623.294 pesetas. Adjudicatario: «Coesga, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de septiembre de 1987.—El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.—13.365-E (66175).

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 19 de agosto de 1987 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel Enseñanzas Medias

Obra: Formación Profesional número 1 de Alcorcón (Madrid). Importe: 8.000.000 de pesetas. Adjudicatario: «Afáher, Sociedad Limitada».

Madrid, 9 de octubre de 1987.—El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.—13.913-E (68418).

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de octubre de 1987 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel Educación General Básica

Obra: Colegio público en Villalbilla (Madrid). Importe: 11.736.603 pesetas. Adjudicatario: «Alcamauro, Sociedad Anónima».

Madrid, 9 de octubre de 1987.—El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.—13.914-E (68419).

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid, por la que se anuncia mediante el sistema de contratación directa las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Valladolid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 21/1986, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, ha resuelto publicar las condiciones técnicas y financieras de las obras que a continuación se indican, cuya adjudicación por el sistema de contratación directa fue autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1987:

1. Ampliación y reformas del Colegio público de EGB, de cuatro unidades, de La Flecha (Valladolid).

Presupuesto de contrata: 26.438.475 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos completos, categoría D.

2. Sustitución de calefacción, electricidad y reparaciones varias en el Colegio público comarcal «Campos Góticos», de Medina de Rioseco (Valladolid).

Presupuesto de contrata: 28.509.019 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

3. Ejecución de reformas en el Colegio público de EGB comarcal, de Peñafiel (Valladolid).

Presupuesto de contrata: 37.790.927 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses y medio.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 8, categoría E.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, calle Jesús Rivero Meneses, 2 (Edificio Administrativo de Usos Múltiples), Valladolid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de proposiciones: En esta Dirección Provincial, Negociado de Contratación, calle Jesús Rivero Meneses, 2, Valladolid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 3.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determinan las cláusulas 3.1 a 3.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Valladolid, 30 de octubre de 1987.—El Director provincial, Mauricio Pardos Fernández del Pino.—5.779-A (70824).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta para las obras de «Adecuación a normativa de la residencia de pensionistas de Avila», expediente número 1947/7.

Presupuesto global tipo de licitación: 75.539.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.510.791 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, segunda planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Avila, calle Doctor Fleming, 5, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará, a las once horas del día 11 de diciembre de 1987, por la Mesa de subasta convocada al efecto en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid.

Madrid, 29 de octubre de 1987.—El Director general, P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.976-C (70832).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar la modernización del buque oceanográfico Conirde de Saavedra.

1. Nombre y dirección del órgano que convoca el concurso: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General de Pesca Marítima. José Ortega y Gasset, número 57, 28006 Madrid. Teléfono 4.02.50.00. Télex 47457 SGPM-E.

2. Forma de adjudicación: Concurso abierto.

3. Objeto del contrato: La modernización del buque oceanográfico Conirde de Saavedra para mejorar su estabilidad, maniobrabilidad, habitabilidad, operatividad y seguridad marítima.

Presupuesto tipo: 330.000.000 de pesetas.

4. Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1991.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitar los pliegos: Secretaría General de Pesca Marítima. Gabinete Técnico. José Ortega y Gasset, número 57. 28006 Madrid.

b) Fecha límite para efectuar esa solicitud: 1 de diciembre de 1987.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 11 de diciembre de 1987.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría General de Pesca Marítima. Registro General. José Ortega y Gasset, número 57. 28006 Madrid.

c) Lengua en la que deben ser redactadas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las proposiciones: Acto público.

b) Apertura.

Fecha: 22 de diciembre de 1987.

Hora: Doce.

Lugar: Secretaría General de Pesca Marítima. Gabinete Técnico. José Ortega y Gasset, número 57. 28006 Madrid.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional: 6.600.000 pesetas. Fianza definitiva: 13.200.000 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El importe del contrato se distribuirá en cinco anualidades, correspondiendo a cada una de ellas las siguientes cantidades:

Ejercicio 1987, 100.000.000 de pesetas.

Ejercicio 1988, 70.000.000 de pesetas.

Ejercicio 1989, 60.000.000 de pesetas.

Ejercicio 1990, 50.000.000 de pesetas.

Ejercicio 1991, 50.000.000 de pesetas.

El pago podrá hacerse de las formas que se determinan en la cláusula decimosexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas que resultara adjudicataria: Ver la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Acreditación de la suficiente capacidad financiera, económica y técnica, a través de los medios que se detallan en los artículos 287 bis y 320, respectivamente, del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las ofertas.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los que se determinan en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones:

a) Cada licitador deberá presentar dos sobres, de la forma y con el contenido que, para cada uno de ellos, se expresa en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Aquellos que lo deseen podrán visitar el buque en su puerto base, Vigo (Pontevedra), durante el plazo de que disponen para la presentación de sus proposiciones y previa comunicación a la Secretaría General de Pesca Marítima.

15. Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 30 de octubre de 1987.

Madrid, 30 de octubre de 1987.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Secretario general de Pesca Marítima, José Loira Rúa.—13.964-C (70814).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de los servicios que se citan.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General de Servicios hace público que con fecha 29 de julio de 1987 ha sido adjudicado a «Acuipisca,

Sociedad Limitada», mediante el procedimiento de contratación directa, la elaboración de las estadísticas relativas a las capturas de la flota española en aguas marroquies, en la cantidad de 9.500.000 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.—El Director general, Felipe García Ortiz.—13.655-E (66978).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de los servicios que se citan.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General de Servicios hace público que, con fecha 29 de julio de 1987, ha sido adjudicado a «Euro Antalya, Sociedad Anónima», la realización de un «Estudio sobre aspectos socioeconómicos de la Acuicultura en el área mediterránea y suratlántica», en la cantidad de 9.475.200 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.—El Director general, Felipe García Ortiz.—13.906-E (68404).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de los servicios que se citan.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General de Servicios hace público que con fecha 6 de agosto de 1987 ha sido adjudicado a «I. P. D. Española, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de contratación directa, la realización de un estudio sobre el régimen legal del petróleo en España y la incidencia de los precios en la flota española, en la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.—El Director general, Felipe García Ortiz.—13.656-E (66979).

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de obtención de datos sobre capturas y realización de muestreos para evaluación de «stocks».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que por Resolución del Instituto Español de Oceanografía de fecha 22 de septiembre de 1987, ha sido adjudicado el servicio de obtención de datos sobre capturas y realización de muestreos para evaluación de «stocks» por un importe de 41.639.435 pesetas, a favor de la Empresa «Eco-tecnos, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de septiembre de 1987.—El Director, Rafael Robles Pariente.—13.499-E (66578).

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de trabajos técnicos de procesamiento de datos, participación en campañas oceanográficas y análisis biológicos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que, por Resolución del Instituto Español de Oceanografía, de fecha 1 de octubre de 1987, ha sido adjudicado el contrato de servicio de trabajos técnicos de procesamiento de datos, participación en campañas oceanográficas y análisis biológicos, por un importe de 9.116.600 pesetas, a favor de la Empresa «Eco-tecnos, Sociedad Anónima».

Madrid, 1 de octubre de 1987.—El Director, Rafael Robles Pariente.—13.751-E (67805).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del acondicionamiento de las plantas sexta y octava del edificio de la plaza de San Juan de la Cruz. Reforma planta octava. Ala central.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato para el acondicionamiento de las plantas sexta y octava del edificio de la plaza de San Juan de la Cruz. Reforma planta octava ala central, ha sido adjudicado a la Empresa «Bienvenido Moreno Moya», en 24.263.416 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1987.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—13.694-E (62235).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la obra titulada «Independización baliza transformador rodaduras y accesos en el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 163/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la subasta convocada para contratar la obra «Independización baliza transformador rodaduras y accesos en el aeropuerto de Madrid/Barajas», a la Empresa «Elecса, Sociedad Anónima», por un importe total de 21.217.700 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—13.511-E (66610).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la obra titulada «Red de alcantarillado en el aeropuerto de Almería», objeto del expediente número 84/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la subasta convocada para contratar la obra de «Red de alcantarillado en el aeropuerto de Almería», a la Empresa «Terres, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe total de 49.590.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—13.522-E (66621).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Contratación del servicio de limpieza de diferentes edificios del aeropuerto de Santiago de Compostela», objeto del expediente número 528/1987.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de limpieza de diferentes edificios del aeropuerto de Santiago de Compostela», a la Empresa «Teman, Sociedad Anónima», por un importe total de 20.704.512 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación

del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—13.513-E (66612).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Contratación del servicio de vigilancia del aeropuerto de Santiago», objeto del expediente número 506/1987.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de vigilancia del aeropuerto de Santiago», a la Empresa «Previsе, Sociedad Anónima», por un importe total de 14.572.260 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—13.512-E (66611).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición pasiva contra incendios y señalización de emergencia en el aeropuerto de Alicante», objeto del expediente número 581/1987.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición pasiva contra incendios y señalización de emergencia en el aeropuerto de Alicante», a la Empresa «Cobra, Sociedad Anónima», por un importe de 18.483.720 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—13.502-E (66581).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación estación depuradora de agua potable para el aeropuerto de Ibiza», objeto del expediente número 255/1987.

Este organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación estación depuradora de agua potable para el aeropuerto de Ibiza a la Empresa «Interman, Sociedad Anónima», por un importe de 28.733.200 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—13.503-E (66582).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras varias en el aeropuerto de Asturias», objeto del expediente número 659/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la subasta convocada para contratar las «Obras varias en el aeropuerto de Asturias», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 198.471.313 pese-

tas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—13.527-E (66603).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de 44 puertas automáticas en el terminal internacional del aeropuerto de Madrid-Barajas», objeto del expediente número 166/1987.

Este organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de 44 puertas automáticas en el terminal internacional del aeropuerto de Madrid-Barajas a la Empresa «CIDE, Sociedad Anónima», en el importe de 29.700.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—13.529-E (66605).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de un sistema de control automatizado de accesos a edificios terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas», expediente número 775/1987.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición de un sistema de control automatizado de accesos a edificios terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas»

Importe límite: 128.250.000 pesetas.
Fianza provisional: 2.565.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 17 de diciembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 22 de diciembre a las once horas en la sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—13.962-C (70812).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Explotación del servicio del bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Sevilla», expediente número E/791-87.

Se convoca concurso público para contratar la «Explotación del servicio del bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Sevilla».

Canon mínimo de licitación: 5.000.000 de pesetas, anuales.

Fianza provisional: 5 por 100 del canon mínimo de licitación.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 26 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 27 de noviembre, a las once horas, en la sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1987.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-13.963-C (70813).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de Torremolinos (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 1987, para el suministro de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de Torremolinos (Málaga), ha sido adjudicado por un importe de 38.146.962 pesetas (que representa una baja del 16 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma Ernesto Andrada Pfeiffer.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.-13.143-E (65517).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de Alarcón (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 14 de abril de 1987, para el suministro de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de Alarcón (Cuenca), ha sido adjudicado por un importe de 35.978.000 pesetas (que representa una baja del 2,19 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Gallar, Sociedad Anónima».

Madrid, 25 de septiembre de 1987.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.-13.142-E (65516).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de diverso material del programa de mejora de infraestructura higiénico-sanitaria de Centros docentes.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Consejería de Sanidad y Seguridad Social. Dirección General de la Salud Pública. Edificio San Caetano, Santiago de Compostela.

2. Concurso abierto de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 247 de su Reglamento.

3. A) Centros escolares situados en las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

B) Suministro de 421 bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico y 338 unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas.

C) Lote número 1: 421 bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico.

Lote número 2: 338 unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales. Se podrá licitar por la totalidad del suministro o por uno de los lotes dentro del mismo.

4. Veinticuatro meses.

5. A) Dirección General de Salud Pública. Servicio de Sanidad Escolar. Edificio San Caetano, Santiago de Compostela.

B) Fecha límite solicitud documentos: 15 de octubre de 1987.

6. A) Fecha límite recepción ofertas: 22 de octubre de 1987.

B) Vease punto 1.

C) Español o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. A) Acto público.

B) Día 26 de octubre de 1987 (diez horas). Vease punto 1. Sala de juntas.

8. Se exigirá fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del presupuesto de cada uno de los lotes. Dicho presupuesto asciende, para el lote número 1 a 34.732.500 pesetas, y para el lote número 2 a 171.840.000 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos fraccionados correspondientes al 10 por 100 del material de cada lote adjudicado, una vez recibido de conformidad.

10. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultase adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar tal agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

- Informes de Instituciones financieras.
- Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.
- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.
- Declaración en la que se indiquen la maquinaria o material y el equipo técnico de que dispondrá el Empresario para ejecutar la obra.
- Declaración en la que se indiquen los técnicos o los órganos técnicos, estén o no estén integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para ejecutar la obra.
- No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el registro oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentarse en mano o remitirse por correo al Registro General de la Consejería de Sanidad y Seguridad Social, edificio San Caetano, Santiago de Compostela.

15. 7 de septiembre de 1987.

Santiago de Compostela, 4 de septiembre de 1987.-El Consejero, José María Hernández Cochón.-4.975-A (70819).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Fomento por la que se anuncia a concurso para la adjudicación del suministro para equipamiento del Palacio de Congresos «El Recreo de las Cadenas», en Jerez de la Frontera (Cádiz).

La Dirección General de Turismo, de la Consejería de Economía y Fomento de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso el suministro que a continuación se indica:

Equipamiento de planta sótano, baja y primera, del Palacio de Congresos «El Recreo de las Cadenas», en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto de licitación: 14.001.605 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

Fianza provisional: 280.100 pesetas.

1. *Exposición del expediente:* El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Dirección General de Turismo (Servicio de Infraestructura Turística), sita en la segunda planta del número 31-B de la avenida República Argentina, en Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

2. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el vigésimo día hábil siguiente, contado desde aquél, a las trece horas. Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Economía y Fomento, sito en Sevilla, avenida República Argentina, número 23, quinta planta. No se admitirán proposiciones por correo.

3. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre número 1, la documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre número 2, criterios que han de servir para la adjudicación en la forma prescrita por la cláusula 7.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre número 3, proposición económica, extendida con arreglo al modelo que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y de acuerdo con la cláusula 7.3.3.

4. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de noviembre de 1987.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de octubre de 1987.-El Director general, Antonio de la Morena Ballesteros.-5.607-A (70823).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario y calzado para el personal funcionario y laboral de esta Corporación.

Se convoca concurso público para la adquisición de vestuario y calzado para el personal funcionario y laboral de la excelentísima Diputación Provincial.

Consignación: Presupuesto ordinario de 1988.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la

publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Compras (horas de nueve a trece).

Apertura de pliegos: Previamente a la apertura de las proposiciones la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados, en tiempo y forma. La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Fianza provisional:

- Grupo I: 67.000 pesetas.
- Grupo II: 85.000 pesetas.
- Grupo III: 100.000 pesetas.
- Grupo IV: 55.000 pesetas.
- Grupo V: 66.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 5 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial para la adquisición de vestuario y calzado para el personal funcionario y laboral de esta Diputación, según Convenio en vigor.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares y el de condiciones administrativas de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, según la legislación vigente.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a suministrar los artículos del grupo (o grupos) (indicar en letra), con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas, donde se incluye IVA.

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones por considerar que pueden convenir a la Diputación Provincial

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cádiz, 13 de octubre de 1987.-5.383-A (70820).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras del «Proyecto técnico de colector de aguas residuales de la zona del río Serpis».

Objeto: Es objeto del presente concurso, por el trámite de urgencia, la ejecución de las obras del «Proyecto técnico del colector de aguas residuales de la zona del río Serpis».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 113.806.300 pesetas, considerándose incluido dentro de la propuesta económica el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Plazo: El plazo de ejecución de la obra será de ocho meses.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 2.276.126 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo y definitiva a constituir por el adjudicatario de 4.552.252 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación, durante los diez días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la

Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público del, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha, número), acepta, todo ello en su integridad y ofrece la realización de dichas obras por el precio de pesetas, (expresar en letra y número el precio de la oferta), y con las mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 5 de octubre de 1987.-El Diputado.-El Secretario general interino.-5.489-A (70822).

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la formulación y ejecución del PAU del sector 2 del SUNP-R del plan general de ordenación urbana, de esta población.

Aprobadas definitivamente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de octubre del corriente año, las bases que han de regir en el concurso para la formulación y ejecución del PAU del sector 2 del SUNP-R del plan general de ordenación urbana de Coslada, se convoca concurso público, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto de este concurso es la formulación y ejecución del PAU del sector 2 del SUNP-R, del plan general de ordenación urbana de Coslada. El tipo se establece de conformidad con las condiciones y posibilidades de mejora de las bases.

Plazo de ejecución: Será el que se apruebe en su día en el programa de actuación urbanística.

Pliego de condiciones: Las bases y demás antecedentes del concurso, estarán de manifiesto en las oficinas municipales de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente día hábil al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 1.000.000 de pesetas. La garantía definitiva que habrá de depositar el adjudicatario será del 40 por 100 del costo total del proyecto del programa de actuación urbanística. Para responder de la ejecución del programa de actuación urbanística, el adjudicatario deberá prestar, dentro de los diez días siguientes al de la aprobación definitiva del plan parcial que desarrolle dicho programa, una garantía que se fija en el 10 por 100 del coste que resulte para la implantación de los servicios de ejecución de las

obras de urbanización que sean obligación del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en a de 198, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198, y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada, para la actuación urbanística en el SUNP-R, sector 2, del plan general de ordenación urbana municipal, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente programa de actuación urbanística, cuyas bases y condiciones conoce y acepta íntegramente, toma parte en el concurso y, de resultar adjudicatario, se compromete a presentar el programa de actuación urbanística y correspondiente plan parcial dentro del plazo de dos meses, y a ejecutarlo en forma reglamentaria en el plazo y demás condiciones fijadas en las bases del mencionado pliego de condiciones y en la vigente legislación del suelo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso, junto con el avance del planeamiento, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a trece horas, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Apertura de plicas: tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel señalado como último para la admisión de pliegos.

Coslada, 30 de octubre de 1987.-El Alcalde.-5.781-A (70825).

Resolución del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona) referente a la subasta para la adjudicación de la obra «Pabellón polideportivo municipal cubierto, primera fase».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada en fecha de hoy, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas de la licitación que se convoca para la adjudicación de la obra «Pabellón polideportivo municipal cubierto, primera fase», por el sistema de subasta con admisión previa.

De conformidad con el artículo 270 de la Ley de Cataluña 8/1987, de 15 de abril, se expone al público a efectos de reclamaciones por un plazo de quince días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación del último de estos anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con el artículo 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en el caso de que transcurra este plazo sin que se presenten reclamaciones, se abrirá el período de presentación de proposiciones, de veinte días, también hábiles. En el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones la subasta quedará aplazada mientras éstas no estén resueltas.

Esta subasta se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

1. **Objeto:** La contratación de las obras de construcción del «Pabellón polideportivo municipal cubierto, primera fase», de Gelida.

2. *Tipo de licitación:* 48.125.966 pesetas, mejorable a la baja.

3. *Duración del contrato, ejecución y pago:* Desde la notificación al contratista de la adjudicación definitiva la obra se deberá ejecutar en el plazo de seis meses, a partir de su inicio, previsto para el día 1 de diciembre de 1987, abonándose con cargo al presupuesto de 1987.

4. *Publicidad:* Toda la documentación del expediente se encuentra a la disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación para su examen, de diez a catorce horas, durante los plazos de exposición pública y presentación de proposiciones.

5. *Garantías:* La provisional será equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, de 952.519 pesetas y la definitiva al 4 por 100, es decir, de 1.925.039 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo «C», categoría «e».

7. *Modelo de proposición:*

Señor/a (nombre y apellidos), vecino/a de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día obrando en su nombre (o en nombre y representación de con domicilio en calle número), enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra «Pabellón polideportivo municipal cubierto, primera fase», de Gelida, publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad» número del día así como de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la licitación citada y del contenido del proyecto técnico, manifiesta, que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución de acuerdo con éstos por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

8. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría municipal en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente del día en que expire el plazo de exposición pública del pliego de condiciones, de diez a catorce horas.

9. *Apertura de pliegos:* Los sobres de «Documentación y referencias» se abrirán en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que ponga fin al plazo de presentación de pliegos. Los sobres de «Ofertas económicas» se abrirán a las doce horas del sexto día o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día posterior al final del plazo de presentación de proposiciones.

10. *Documentación y referencias:*

1. Relación numerada de los documentos presentados.

2. Documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder declarado bastante por Letrado en ejercicio cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

3. Escritura de constitución de la Sociedad o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, bastantado por Letrado en ejercicio.

4. Certificación de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, justificante del hecho de que se está al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social.

5. Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado (complementado por la Ley 50/1984 y el Real Decreto 1462/1985, la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, y la Ley 53/1984, de 26 de diciembre).

6. Declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio

(«Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto). Este extremo, en caso de resultar adjudicatario, habrá de ser acreditado documentalmente para que se pueda otorgar la adjudicación definitiva.

7. Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada del mismo, juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el grupo «C», categoría «e».

8. Resguardo acreditativo de la constitución en forma reglamentaria a disposición de la Corporación de la fianza provisional señalada.

Gelida, 19 de junio de 1987.-El Alcalde.-5.449-A (70838).

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso para la concesión del servicio de limpieza viaria.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1987, acordó desestimar las reclamaciones presentadas contra el pliego de condiciones generales, administrativas y económicas que regula el concurso para la concesión del servicio de limpieza viaria, por lo que en cumplimiento del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la licitación con arreglo a las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 1987.

La Coruña, 28 de octubre de 1987.-El Alcalde.-5.809-A (70841).

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta pública para la venta de dos parcelas de propiedad municipal.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta pública para la venta de dos parcelas de propiedad municipal, situadas en terrenos del antiguo matadero municipal, se expone al público, por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse durante ese plazo en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Simultáneamente y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra el citado pliego de condiciones, se convoca subasta pública de acuerdo con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Al alza, 153.634.552 pesetas para cada una de las parcelas.

La licitación se hará independientemente para cada una de las dos parcelas.

Pago del precio: El pago del precio se producirá en el momento del otorgamiento de la escritura pública y entrega de las fincas.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Las pliegos se presentarán de acuerdo con el modelo de proposición figurado seguidamente, en un plazo de veinte días hábiles contados desde la publicación de la convocatoria de esta subasta, y que resulte posterior, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder bastantado que acompaña), aceptando íntegramente las condiciones del pliego aprobado por el Ayuntamiento de León para enajenación de la parcela (A o B) de su propiedad,

situada en terrenos del antiguo matadero municipal, oferta por la misma la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

En caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas, quedará aplazada la licitación hasta que se resuelvan aquéllas.

León 7 de octubre de 1987.-El Alcalde.-5.367-A (69629).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de enajenación de nueve lotes de muebles, enseres, máquinas y otros efectos de propiedad municipal depositados en el almacén de Villa.

Objeto: Subasta de enajenación de nueve lotes de muebles, enseres, máquinas y otros efectos de propiedad municipal depositados en el almacén de Villa.

Tipo: El precio tipo de licitación, al alza, para cada uno de los lotes, será el que a continuación se expresa:

- Lote número 1: 263.100 pesetas.
- Lote número 2: 198.400 pesetas.
- Lote número 3: 170.500 pesetas.
- Lote número 4: 196.400 pesetas.
- Lote número 5: 119.400 pesetas.
- Lote número 6: 50.358 pesetas.
- Lote número 7: 89.100 pesetas.
- Lote número 8: Seis pesetas/kilogramo.
- Lote número 9: Cinco pesetas/kilogramo.

Plazo de entrega: El adjudicatario vendrá obligado a retirar del almacén de Villa los lotes dentro de los tres días siguientes al del ingreso en arcas municipales del precio de adjudicación.

Forma de pago: El precio total de la adjudicación se ingresará por el adjudicatario en arcas municipales, dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Las garantías provisionales para este concurso son las siguientes:

- Lote número 1: 65.775 pesetas.
- Lote número 2: 48.850 pesetas.
- Lote número 3: 42.625 pesetas.
- Lote número 4: 49.100 pesetas.
- Lote número 5: 29.850 pesetas.
- Lote número 6: 12.589 pesetas.
- Lote número 7: 22.275 pesetas.
- Lote número 8: 3.000 pesetas.
- Lote número 9: 3.125 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta de enajenación de nueve lotes de muebles, enseres, máquinas y otros efectos que, procedentes de desahucios y hallazgos vencidos, existen depositados en el almacén de Villa, se comprometo a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio ofrecido, al alza, de

- Lote número 1: pesetas.
- Lote número 2: pesetas.
- Lote número 3: pesetas.
- Lote número 4: pesetas.
- Lote número 5: pesetas.
- Lote número 6: pesetas.
- Lote número 7: pesetas.
- Lote número 8: pesetas.
- Lote número 9: pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1987.—El Secretario general en funciones José Mario Corella Monedero.—5.641-A (69634).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de enajenación de ocho lotes de muebles, enseres, máquinas y otros efectos que, procedentes de desahucios y hallazgos vencidos, existentes en el almacén de Villa.

Objeto: Subasta de enajenación de ocho lotes de muebles, enseres, máquinas y otros efectos que, procedentes de desahucios y hallazgos vencidos, existentes en el almacén de Villa.

Tipo de licitación: El precio tipo de licitación, al alza, para cada uno de los lotes, será el siguiente:

- Lote número 1: 150.700 pesetas.
- Lote número 2: 275.900 pesetas.
- Lote número 3: 172.000 pesetas.
- Lote número 4: 271.300 pesetas.
- Lote número 5: 234.090 pesetas.
- Lote número 6: 195.400 pesetas.
- Lote número 7: Cinco pesetas/kilogramo.
- Lote número 8: Cinco pesetas/kilogramo.

Plazo de entrega: El adjudicatario vendrá obligado a retirar del almacén de Villa los lotes dentro de los tres días siguientes al del ingreso en arcas municipales del precio de adjudicación.

Forma de pago: El precio total de la adjudicación se ingresará por el adjudicatario en arcas municipales, dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que reciba la notificación de la adjudicación.

Garantía: Las garantías provisionales para este concurso son las siguientes:

- Lote número 1: 37.675 pesetas.
- Lote número 2: 68.975 pesetas.
- Lote número 3: 43.000 pesetas.
- Lote número 4: 67.825 pesetas.
- Lote número 5: 58.522 pesetas.
- Lote número 6: 48.850 pesetas.
- Lote número 7: 5.000 pesetas.
- Lote número 8: 5.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta de enajenación de ocho lotes de muebles, enseres, máquinas y otros efectos que, procedentes de desahucios y hallazgos vencidos, existen depositados en el almacén de Villa, se comprometo a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio ofrecido, al alza, de

- Lote número 1: pesetas.
- Lote número 2: pesetas.
- Lote número 3: pesetas.
- Lote número 4: pesetas.
- Lote número 5: pesetas.
- Lote número 6: pesetas.
- Lote número 7: pesetas.
- Lote número 8: pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1987.—El Secretario general en funciones José Mario Corella Monedero.—5.642-A (69635).

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público de las obras que se citan.

Se anuncia concurso público para las obras de:

- A) Acondicionamiento y pavimentación semicalle Nápoles y zona verde aneja.
- B) Pabellón de actos funerarios sito en el cementerio municipal.
- C) Construcción de 256 nichos, fosas, almacén de herramientas, urbanización y calle en el cementerio municipal.
- D) Reconstrucción calle Juan de Juanes, entre calle Sorolla y calle Alonso Cano.
- E) Dotación de alcantarillado y modificación de alumbrado público en la avenida Felipe II.
- F) Obras de Peri «Cuartel Huertas».

Según los acuerdos adoptados por la Corporación Plena.

Tipo de licitación:

- A) 22.259.766 pesetas.
- B) 8.000.000 de pesetas.
- C) 26.500.000 pesetas.
- D) 7.920.793 pesetas.
- E) 7.500.000 pesetas.
- F) 87.128.712 pesetas.

Plazo de ejecución:

- A) Tres meses.
- B) Seis meses.
- C) Seis meses.
- D) Dos meses.
- E) Dos meses y medio.
- F) Seis meses.

Fianza provisional:

- A) 307.597 pesetas.
- B) 155.000 pesetas.
- C) 350.000 pesetas.
- D) 153.812 pesetas.
- E) 147.500 pesetas.
- F) 956.287 pesetas.

Fianza definitiva:

- A) 615.195 pesetas.
- B) 310.000 pesetas.
- C) 700.000 pesetas.
- D) 307.624 pesetas.
- E) 295.000 pesetas.
- F) 1.912.574 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las trece horas, en la Casa Consistorial; si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición.

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Móstoles para hace constar:

No encontrarse incluso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y el 23 de su Reglamento.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone una baja del por 100 respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 15 de octubre de 1987.—El Alcalde.—5.638-A (69631).

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de centros municipales y limpieza y vigilancia de la estación de autobuses.

Se anuncia concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, para la contratación del servicio de limpieza de centros municipales y limpieza y vigilancia de la estación de autobuses.

Duración del contrato: Será de cuatro años y se podrá prorrogar por periodos anuales.

Tipo de licitación: No se fija, de acuerdo con el artículo 23-c del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantías: Serán:

La provisional: 100.000 pesetas.

La definitiva: el 4 por 100 del tipo de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número expedido en el día en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones que se exigen para la prestación del servicio de se comprometo a realizarla con sujeción al pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, por metro cuadrado, y la cantidad de (en letra y número) pesetas, por el concepto de la vigilancia anual de la estación de autobuses.

Asimismo se comprometo a abonar a los empleados que utilice, las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados en las Ordenanzas Laborales y Convenios Colectivos, así como a afiliarlos a la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las dependencias municipales a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si recayera en sábado el acto se trasladaría al primer día hábil siguiente.

Reus, 8 de octubre de 1987.—El Alcalde.—5.388-A (70821).